

EL UNIVERSAL.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

NUM. 19.]

MONTEVIDEO JUEVES 9 DE JULIO DE 1829.

[PRECIO 2 RS.

Este periódico se publica diariamente en la imprenta del Excmo: en ella y en la librería de la señora de Yañez, se halla de venta. Se admiten suscripciones, y todo género de avisos debiendo entregarse hasta las 4 de la tarde del día anterior al de su publicación.

ALMANAQUE.

Jueves 9 San Cirilo obispo.

Cuarto creciente a las 2 y 21 m. 3 de la mañana.

Sol en Cáncer.

Sol sale a las 7hs. 6ms. Se pone a las 4hs. 34ms.

CORREOS.

Días en que salen los correos de esta Capital

Para los Pueblos del interior,
9, 16, 23 y 30 de cada mes,

ESTADISTICA.

HOSPITAL.—Día 7.

	Hs.	Ms.
El día anterior.....	73	9
Entraron.....	1	1
Salieron.....	2	
Murieron.....	1	
Existen.....	71	9

EXPOSITOS.

	niños.	niñas.
Entraron desde su fundación.....	210	180
Murieron.....	115	105
Fueron ostraídos.....	20	11
Existen.....	75	63

CARCEL PUBLICA.

Día 8.

	Hs.	Ms.
El día anterior.....	79	3
Entraron.....		1
Salieron.....	4	
Existen.....	74	4

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

Ozas españolas.....	21 a 22 ps.
Id americanas.....	21
Patacones.....	10 y m. a 11 rs.

EN BUENOS AIRES.

Ozas de oro selladas.....	69 pesos.
Pesos fuertes de rostro.....	345 p 3 de.
Id. patrios.....	335 id. id.
Plata macuquina.....	320 id. id.
Fondos públicos del 6.....	68 valor.
Id. del 4.....	proporcionalm.
Acciones del Banco.....	92 pesos.
Plata pila.....	28 rs.
Oro en pasta.....	28 rs. quilate.

Dinero a interes.

Cambio sobre Inglaterra.....	11 peniques.
Id sobre Montevideo.....	220 p 3.

EXTERIOR.

EUROPA.

TEMBLOR DE TIERRA.

Concluyen los detalles que copiamos del Correo de Madrid.

Carta de 24 de Marzo fecha en Murcia.

“La tarde del 21 a las seis y media sentimos un terremoto, que duró un segundo con bastante trépitico; repitió el segundo a los dos minutos, que aseguran durara de cuanto a seis segundos. Los efectos del segundo terremoto fueron, desnivelarse la vieja torre del convento de la Merced, cayendo una gran piedra de la portada. Formaron los edificios que se inclinaron hácia saliente ángulos de 40 ó mas grados. En S. Juan cayó tambien un pedazo de cornisa como de palmo y medio cúbico. En capuchinos saltaron todas las tejas de la Iglesia y la librería a la calle. Anoche se mandó desmontar la portada principal de la catedral, cuyo remate a medio círculo se desmenuó casi todo, y se abrieron dos líneas espirales considerables. La antísimisima y preciosa capilla de los Velez ha padecido bastantes daños, y se trata de reparar. La media naranja del traseco y el pavimento de la catedral han sufrido mucho; pero no amenazan inminente riesgo. El tercer cuerpo del coloso ó giraldá murciana se halla en igual caso; pero dicen algunos que no hay cuidado, pues no es mas que desquiciada la linterna: con todo, ayer se debió repicar, y se suspendió. Los dos nichos del puente han quedado ruinosos, tanto, que un centinela impide que nadie se aproxime. De ellos cayeron algunas piedras grandes. Los terremotos continuan muy leves, aunque menudos. Beniján, Torrenquera y Algeciras han quedado sin iglesia, y varias casas se han hundido ocasionando desgracias. Ya va de tercera vez que tomo y dejo la pluma porque me da perlesia &c.”

Se nos remite igualmente la siguiente nota. *Núncia de las desgracias ocasionadas por un fuerte terremoto el día 21 de Marzo de este año en los pueblos que se expresan.*

Alicante.—En dicho día a las seis y media de la tarde se sintió un fuerte terremoto en esta ciudad, que causó a sus habitantes la mayor consternación, habiéndose desmenuado una pared maestro de la que hacia el coro del convento de Sto. Domingo. Después han repetido cuatro tan lentos, que no han producido el mayor cuidado.

Fiche.—En esta villa sucedió otro tanto en el mismo día y hora; y entre varias desgracias que ha causado ha sido la mas notable la de haber inutilizado la colegial de santa Maria, y haberso desplomado una fuerte esquina de las casas del ayuntamiento y cárcel.

Los pueblos de la gobernacion de Oribeulo que han sufrido mayores desgracias son los siguientes: Rojales, Almoradi, Guardamar, Formentorá, la villa de los Dolores, Torrevieja

y la Mata. En Almoradi excepto el convento de mínimos todo ha quedado inutilizado. Torrevieja ha sufrido igual suerte, sin que haya quedado mas señal de pueblo que una capilla de la iglesia. Los pocos que pudieron escapar se embarcaron en lanchas, y entre los que han arribado a Alicante nueve son malencas heridos, de los cuales hay cinco escapando.

En otra carta fecha en Murcia el 24 de Marzo se lee lo que sigue:

„Estos habitantes estan conternados con los continuos aunque lentos terremotos. Gran numero de familias se han acampado fuera de poblado: la mia es de este ním. Muchas duermen en el arenal, plaza de Sto. Domingo y del Esperto, dentro de carros, galeras &c. (Son otros muchos los pormenores que hemos recibidos relativos a estos tristes acontecimientos, que no pueden menos de excitar un interes general; pero en la imposibilidad de referirlos todos en este número, dejaremos para otro su continuacion.)

INGLATERRA.—En setenta años la poblacion de la Gran Bretaña ha tenido un aumento de ocho millones de almas. En veinte y cinco años, el número de las casas habitadas en la Inglaterra y el principado de Gales solamente, ha estado una mitad mas. Hace cincuenta años que la existencia de los canales se reputa imposible; pasa de quince millones de esterlinos lo que se ha invertido en construir estos grandes vehiculos, y mas de veinte y dos millones estan destinados hoy día para el progreso y conservación de este genero de obras. Hace cincuenta años, apenas se conocia una máquina de vapor en todo el reino; son cuando menos doce mil las que existen hoy día: fuerza que equivale a la de doscientos cincuenta mil caballos, y con la cual se hubiera podido levantar en un día la mayor de las piramides de Egipto. Hace cincuenta años el valor de la exportacion anual de algodón manufacturado no llegaba a doscientas cincuenta mil esterlinas, en el día importa muy cerca de treinta millones de la misma moneda. En el mismo espacio de tiempo la exportacion de tejidos de lana, en competencia con la de Sajonia, Prusia, España y América, ha tenido un aumento de mas de dos millones de esterlinas en valor. Hace cincuenta años que la importacion anual de la seda en rana era solo de trescientas mil libras de peso; hoy en día se introducen muy cerca de tres millones de libras al año. Hace cincuenta años que la exportacion de lienzos era de cuatro millones de yardas al año; al presente raya en cuarenta millones. Hace cincuenta años, el valor de los géneros exportados, tanto Ingleses como extranjeros, era de quince millones de esterl.; en el día la exportacion de productos británicos solamente pasa de cincuenta millones al año. Hace siglo y medio que no habia en Escocia año

dos ó tres buques de mas de doscientos toneladas; en el dia el número de buques británicos pasase doscientos cincuenta mil. Hace siglo y medio que toda la marina de la Gran Bretaña no componia cien mil toneladas; hoy pasan estas de tres millones, y dan empleo á doscientos mil hombres.

(Del *Observador de Edinburgo*, T. de B. J.)

LONDRES.—Al paso que, en Inglaterra, acabamos de ver al ministerio ganar un punto tan trascendental en la causa de la justicia y de la tranquilidad pública (hablando con respeto á Irlanda) se observa en Francia un ministerio, vacilante en su marcha, atemorizarse y retroceder en el momento que iba adquiriendo derechos á la gratitud pública. Esta ha sido su conducta en el acto de hacer retirar los dos proyectos de leyes sobre la administracion departamental y municipal, en la ocasion que estas leyes, habián recibido sabias modificaciones, é iban a pasar por grande mayoria en la cámara de los diputados.

Será costoso creer que semejante ministerio sobreviva á tan grave imprudencia; se habla de disolver la cámara: pero si no es instalada de nuevo por ordenanza, volverá á aparecer mas hostil y mas exigente que aquella que se pretende consagrar al olvido.

El Sr. Martignac, ministro del interior, se decidió con mucha precipitacion en asunto de tanta importancia.

Paris está sumamente agitado, y acontecerá lo mismo en las provincias tan pronto que lleguen estas medidas á su conocimiento.

(*Evening Mail*, Abril 14.)

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES.

MINISTERIO DE GOBIERNO.

Montevideo Julio 8 de 1829.

Siendo el dia de mañana el aniversario de la declaracion de la independencia de las Provincias Argentinas el gobierno previene al Sr. alcalde de 2.º voto que con el objeto de solemnizar tan glorioso recuerdo provea lo conveniente á fin de que en la Iglesia Matriz se celebre una misa solemne con asistencia del ayuntamiento, y se ilumine la ciudad en la noche del mismo dia, lo que tambien se verificará en la casa Consistorial.

Saluda el infrascripto al Sr. Alcalde.

Juan Francisco Giro.

Al Sr. Alcalde de 2.º voto.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO, JUEVES JULIO 9 DE 1829.

Entre los diferentes sentimientos de que se honra la naturaleza humana, creemos que el mas noble de todos, es la gratitud;... la gratitud que no debiera extinguirse en nuestro corazon, sino con el ultimo aliento de la vida: ella, empero, encuentra mas resistencia allí donde debiera tener su constante asilo.

Repétidas veces hemos oido citar en el seno de la representacion nacional esa convencion preliminar de paz, resultado glorioso de una guerra cruel y desoladora, base fundamental de nuestra existencia política, y cuyos artículos debieramos estudiar detenidamente para apreciar el verdadero valor de un objeto á

que hemos consagrado tantos desvelos; si: la hemos oido citar en la honorable asamblea, mas por desgracia hemos tenido el disgusto de ver que las deducciones que se hicieron de ella, son enteramente opuestas á nuestro modo de sentir. Varias veces se han tratado asuntos de la mayor importancia, y sin duda los mas propios para dar crédito á un estado naciente, y se ha repetido con estraña inconsideracion que casi nada eramos, y lo que es mas notable, que nada debiamos ser hasta pasado el término de *nuestro populo*, y esto se dijo al mismo tiempo que se pretendia persuadir que nada eramos de lo que habiamos sido: que ni aun rastros nos quedaban de nuestra antigua existencia, y que, en fin, nuestro ser actual aun que poco menos que ideal ó imaginario, era absolutamente nuevo y distinto del anterior. Estraña divergencia de opiniones, y trastorno mas extraño todavia de los sucesos que han pasado bajo nuestros ojos en una época que hoy se intenta desfigurar, pero que la historia sabrá darle su verdadero valor.

Nosotros no estamos ni podremos estar conformes en reducir nuestra actual existencia, y mucho menos en aniquilar los vestigios todavia recientes de la antigua; porque estos vestigios son sagrados: por que la fraternidad les ha erigido un templo, y en él está depositado el dogma de nuestra profesion política, y aquella existencia, aunque naciente, está hoy en plena libertad y tambien en la necesidad de perfeccionarse llevando para su guía las ideas de moralidad y gratitud, en la inteligencia, de que si el ensayo que hoy hacemos no fuese feliz; si él no adquiriese los progresos que unas cuantas manos destructoras pretenden entorpecerle, habia de renunciar para siempre á la posesion de una existencia independiente.

Cuando llegamos á este punto, (no lo disimularemos) no podemos dejar de conmovernos, recordando la especie de prevencion, por no decir de odio, con que en este y otros casos hemos oido citar la República Argentina; y nos hemos considerado humillados al ver el injusto paralelo con que se nos quiere colocar respecto de ella y del Imperio del Brasil. Es verdad que un dia hicimos á este la guerra con toda la vehemencia que pudimos, y acaso nadie me oye que nosotros mismos está penetrado hoy de lo que le debemos, así como de la seguridad con que podemos contar sobre el ánimo generoso de su monarca y sobre su absoluto desprendimiento respecto de sus antiguas aspiraciones en este territorio; y esto es cierto, aunque lo duden uno ú otro de esos seres desnaturalizados relegados fuera de la esfera del patriotismo, de la liberalidad y de la ilustracion. Hubo un dia, fatidico en los fastos del pueblo Oriental, en que ellos pudieron engañar con pérdidas seguridades á aquel monarca, y hacerse responsables no solo de su prostitucion, sino tambien de los arroyos de sangre vertidos en una guerra ominosa y de tantas fortunas precipitadas en su abismo; pero ese dia pasó y su rostro hipócrita jamás volverá á cubrirse con aquel velo que les dió una preponderancia funesta para engañar de nuevo á un monarca á quien la perversidad de tales consejeros ha ilustrado y prevenido.

Pero entretanto; ¿cómo podemos olvidar que aquella guerra fue emprendi-

da por nosotros en union del pueblo argentino á quien nos anen tantos y tan sagrados vinculos? ¿Cómo se puede ser insensible á tantos impulsos como nos arrastran á conocer que, si nuestra situacion se halla hoy á una distancia inmensa de la antigua, relativamente á Buenos Aires, tanto mas inmediatas deben estar de ese punto nuestras inclinaciones é intereses? ¿A que otra idea si no á esta pueden referirse tantos hechos gloriosos, y tantas memorias ilustres como adornan los anales de este pueblo? ¿Puede alguno renunciar á ellas sin mostrar una alma envilecida?

Las indicaciones á que nos hemos referido de la honorable asamblea, son sin duda alguna, el fruto de una conciencia pura; mas como ellas pueden ser adoptadas por gentes que nos las tengan, y producir errores perniciosos, volveremos sobre ellos y sobre la convencion en otra oportunidad.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Universal*.

Como dando V. en su diario de ayer una idea de los incidentes mas notables de la sesion de 2 del corriente sobre la reiterada renuncia que he hecho del cargo de representante por el departamento de san José lo da tambien de los conceptos equivocados y originalmente festivos, que se virieron en dicha sesion, me tomo la libertad de pedir á V. quiera insertar en sus apreciables columnas mis esplicaciones, ahora mas necesarias, puesto que me he decidido á volver á ocupar el puesto de que creia honradamente deber alejarme.

Se extraña que despues de la negativa á mi primer renuncia no hubiese encontrado razones mas discretas en que apoyar la segunda y es por que no se advierte que en hecho do renuncias la verdad es preferible á la discrecion, y que yo no he fundado aquella en aprehensiones sino en realidades. Hé dicho. (son palabras literales de mi segunda renuncia) "que me considero sin libertad en el ejercicio de las funciones de mi cargo; pero que por el respeto, que en mí es innato á las autoridades legitimas, ha debido entenderse que no atribuia a la que veniero por suprema áquel inconveniente. Seria preciso cerrar los ojos á la evidencia para dudar de la plena libertad, que hay en sía deliberaciones de ese agosto cuerpo, y preciso por lo que hace á mí, haber perdido el sentimiento de toda virtud para no agradecer la constante benevolencia, que debo á todos y cada uno de los SS. RR. La falta de libertad, pues, no puede atribuirse sino á mi posicion particular y á circunstancias puramente temporales, pasadas las cuales estaré reabilitado para entregarme todo entero á mi pasion por el bien público."

Despues de una esplicacion, no diré dudada, pero si tan espresiva como está, no imagino como la H. A. corriese el riesgo de echarse un borron admitiendo mi renuncia, si implicitamente no declaraba imbécil al diputado que la hacia. La Asamblea, se decia, no puede suponer que un ser racional y en el ejercicio de sus potencias y sentidos aprehenda que no goza de la libertad que reconoce. El raciocinio es presente y de un modo ó otro prueba que mis aprehensiones

me constituyen en un estado calificado de *debiente*, tanto que se me aconseja, que lo alegue como un rasgo de discrecion. Fue en una ocasion semejante que desarrugando Catón la frente, dijo del orador Romano: *que consul tan chistoso tenemos*, y yo, que por temperamento gozo de buen humor, no me daré por ofendido del que mis colegas quieran permitirme á espensas mías, haciendo una verdadera caricatura de un negocio tan sério.

Yo habia escusado entrar en detalles minuciosos sobre mis motivos, duplicando con esplicaciones verbales á varios Sres. Diputados, lo que podia hallarse de vago en mis memoriales al H. cuerpo. Si no pasan por discretas mis reticencias, no se les negará acaso el carácter de bien intencionadas. Ahora es indispensable decirlo todo por no quedar con la nota de imbecil en una profesion en que es preciso no ser eso, al menos, ya que no sea una otra cosa.

La palabra del enigma, puesto que sea uno, es que á la altura en que hice mi renuncia se empezaba á tratar de asuntos en que los intereses de las Repúblicas Oriental y Argentina se ponian en conflicto. *Deuda, Billetes del Banco, &c.*—á una de esas Repúblicas pertenezco yo por adopcion y á la otra por nacimiento, y esta circunstancia me colocaba en la misma posicion en que se hallaria un magistrado, cuando se agitate, ante el tribunal de que fuese miembro, la causa de su padre ó de sus hijos. Eso quisé decir, y yo creia haberlo dicho dirijiendome á mis penetrantes colegas, especialmente, habiendo usado de la mayor franqueza con varios de ellos en particular. ¿Como podia esperar que no me que lasé otra alternativa; que la de pasar por imbecil, ó por otra cosa peor!!!

¿Por que no he alegado otras razones? Respondo, que porque no las tengo. *Enfermedad*: nunca hé estado más sano. *Sacrificios*: estoy dispuesto á hacerlos por gratitud y por pasion. *Que no quiero*: eso no lo diré yo nunca, y hé protestado que no lo dirá desde mi primer renuncia. Así cuando se me ha comunicado que la Asamblea no se dignaba recomendarla, *interia se discutiese el proyecto de constitucion*, hé contestado quedar impuesto sin entrar en otras esplicaciones. Esta tarea es la verdadera mision del augusto cuerpo á que tengo la honra de pertenecer; y mi celo y mi gratitud tendrian en que ejercitarse sin que haya renunciado á alguno de mis deberes. Mi silencio en ocasiones señaladas, no hará sospechosos mi lealtad, y habré mostrado, que no son cualesquiera peligros los que me alejan de los negocios publicos. Es una especulacion bien entendida no intervenir en ellos; pero hubieses hasta preferir la esclavitud, es solo en los casos en que se comprometiesen la conciencia ó la reputacion. Creo haberlo dicho así en términos precisos para dispensar á otros de dar un sentido contrario á mis conceptos.

Quien V. Sr. editor del Universal, admitir las consideraciones de su atento servidor,

Q. S. M. B.

J. Alvarez.

Señor Editor del Universal.

Montevideo Julio 8 de 1829.

De ipso de remitida á V. otra de esta misma fecha he visto, en sus columnas del día, anunciada mi resolucion á volver al seno de la Asamblea General de que soy miembro, obedeciendo á lo determinado en sesion de

del corriente por dicho augusto cuerpo. Nada tengo que decir sobre esto; pero sí en óden á las felicitaciones, que no son hechas para *hisonger*, de que haya yo rectificado una idea, a la verdad, poco honrosa al pa.

No estoy en posesion de tener ideas de ese género, ni tengo por consiguiente el mérito humilde de rectificarlas. Las que hé manifestado en mis dos renunciaciones, como exclusivamente relativas á mi posicion nada tienen que hacer con el honor del país, y la resolucion de la H. A. de 2 del corriente, no me la hebo cambiar de opinion, sino que me da margen á conciliar el deber de la obediencia con otros deberes, de que no hay poder sobre la tierra, que pudiera dispensarnos, como hé tenido la franqueza de decirlo á la misma H. Corporacion. Esto es lo que V. y todos, Sr. Universal pueden promoverse de mi celo y de mi patriotismo; como de mi falta de ilustracion, que no penetra en sus felicitaciones aquella benevolencia, que los hombres honrados, aunque no sean diputados, tienen derecho á esperar. Es sin embargo de V. atento S. S. Q. S. M. B.

Julian Alvarez.

Sr. D. Julian Alvarez.

May Señor mio:—Por grande que hubiese sido mi equivocacion en el modo de apreciar el mérito de la renuncia de Vd. debo asegurar, que es mucha mayor la que he precedido al observar por su carta el concepto que le merecen mis sinceras felicitaciones. ¿Puede creer jamas que ellas se interpretasen en un espíritu capaz de producirle una aprehension! Mas si al fin he tenido esta desagracia: si el texto literal de mi misma produccion no ha podido evitarla ¿de que servirian todas las protestas que hoy hiciere para convencer á Vd. de mi ingenuidad?

Repito, Señor D. Julian, que es una desagracia; y de aquellas que solo pueden hallar consuelo en la pureza de la conciencia, en la esperanza de que el concepto que Vd. ha formulado de mis inocentes frases no será trascendental al público, y en la de que Vd. al fin será más justo rectificando sus aprehensiones.

Contrayéndome ahora al empeño con que trata Vd. de sostener la importancia de sus frases, me será permitido decir que no me conformo con la esplicacion que dá á su reticencia: a la nomenclatura argentino, y la ciudadanía oriental nada tiene que ver con la justicia; porque ella puede aparecer siempre donde quiera que se reconoce la libertad; y cuanto más delicada fuese la posicion de un diputado con respecto á sus afecciones privadas tanto más seria del honor de la Asamblea el que el pudiese presentarse en su seno sin inconveniente alguno, usando de la única regla que todo el mundo reconoce; es decir "conciencia y libertad." Por lo demas, el público decidirá de la cuestion; debiendo asegurar á Vd. que la mia está decidida por mi parte, en la voluntad ingenua con que respecta su honradez é ilustracion y se ofrece su atento servidor

E. Enríque.

VARIEDADES.

Minas de oro y platina descubiertas en los Montes Urales.—Estos montes han sido largo tiempo célebres por sus riquezas minerales, y recientemente se han hecho descubrimientos en ellos, que pueden tener resultados en el

comercio. El más importante es el de las minas de platina, cuyo producto ha sido tan abundante, que ha hecho bajar cerca de un tercio el precio de este metal en el mercado de Petersburgo. Esta cordillera rinde al presente tanto oro como el Brasil en la época de la mayor opulencia de sus minas, que fué en 1755, cuando produjeron 6000 quilogramos. Actualmente no producen mil. Pero siendo tan grande la cantidad de oro que está en manos del comercio, es probable que, aun cuando continúe por algun tiempo la prosperidad de las minas rusas, apenas bastarian á compensar la progresiva decadencia de las americanas, y no afectarían por consiguiente el valor de este metal precioso.—(Hawboldt, en el *Globo*, 20 de Julio de 1826.)

Figura de la tierra.—De las observaciones hechas sobre el péndulo por M. Freycinet, durante su viaje al rededor del mundo, resulta: 1.º que nuestro globo es, acia los polos, sensiblemente más chato de lo que se habia deducido de las medidas del meridiano ó de la teoria de la luna, y las observaciones posteriores del capitán Sabine lo confirman; 2.º que no hai motivos de suponer, como se ha hecho, que el uno de los dos hemisferios sea sensiblemente más chato que el otro; y 3.º que en algunos puntos del globo las circunstancias locales producen en las oscilaciones del péndulo irregularidades muy considerables. En la isla de Francia, por ejemplo la influencia local produce una diferencia de más de 14" en 24 horas. (Archives des Decouvertes, 1827.)

INSTRUCCION Y DIVERCCION.

La lectura es para el entendimiento lo que el Duque de Vivona á Luis catorce le dijo con las perlas de V. M. para mi paladar. "Es el alimento del espíritu; pues leyendo conocemos á Nuestro Criador, á todos sus obras y principalmente á nosotros y á los demas seres criados. Pero este alimento es susceptible de ser convertido en veneno. *Salustius* leyó tanto como *Gracio* y quizá más; pero el diferente método de leer hizo del uno un filósofo ilustrado, y del otro un hombre insignificante lleno de erudicion inutil."

Leamos con método, proponámonos un fin á el cual todos nuestros estudios se dirigen. Por deseno de esta regla varios lectores asiduos se ven aun entregados á la ignorancia; puesto que ojeando ligero y pasando con irregularidad de un asunto al otro se hacen incapaces de combinar sus ideas. Tantas astillas de instruccion jamas pueden formar un entero. Esta circunstancia debilita el entendimiento, crea una antipatia á la aplicacion por priva de las ventajas de la inteligencia natural.

AVISOS.

Se rifá una caja de superior calidad y corte á la inglesa; los SS. que gusten tomar algunos números ocurra á la calle de S. Juan número 75. Casa de D. Harío Pin. J. 6 p.

AVISO.

EN esta imprenta se necesita uno á dos niños, para enseñarles el arte. Ocurrase á ella.

Se desea conchavar.

Una negra recién llegada de Buenos Aires que entiendo de cosina lavar y plunchar. La casa de familia que la necesitare puede ocurrir á la calle de san Carlos num. 83.

AVISO.

Una persona recién llegada de Buenos Aires dese alquilar un cuarto en una casa de familia que no diste mucho de la plaza principal, se preferirá al que le diese igualmente cómoda. Sirvase avisarlo en esta imprenta.

Jo. 9. Ep.



REMATE

Por Leon J. Ellauri.

En su casa

Se han de rematar precisamente mañana Viernes 10 del corriente brines de varias clases, paños de l. sarrasas de mucho gusto, listados y pañuelos, plañillas y coletas, ponchos y fressadas del país, tabaco negro del Brasil. Daña principio a las 11 en punto.

J. S. 3 p.

SE vende una cuna para criatura, está en medio uso, y se da en un precio moderado; puede ocurrir a esta imprenta donde darán razon del vendedor.

J. 9 6p.

Se ha huido un negrito de edad como de 13 años, sus señas son las siguientes: estatura alta, gordo, de cara llena; va vestido de pantalón y chaqueta de paño azul y sombrero blanco, su nombre Juan. El que lo entregue ó de noticias de él en esta imprenta recibirá una onza de gratificación.

J. 9 6p.

AVISO.

EN la calle de san Felipe numero 104 al almacén de los señores Silviani, hay a venta ropa hecha para hombre, trabajada en Europa, del mejor gusto, y mejor paños los precios son de los mas equitativos que se pueden dar.

J. S. 12 p.

INSTRUMENTALES.

HAY de venta dos para infantería, si el gobierno se interesa por alguno de ellos se dará a precio muy equitativo, ocurrese a la calle de san Pedro numero 192. J. 6 6p.

AVISO.

UN joven desea en una casa decente y no muy distante de la plaza, contratar la comida, casa y ropa limpia. En esta imprenta se dará razon.

Juli 8 6p.

Se Vende.

UNA parda de excelente servicio y buena cocinera, planchadora y costurera, por 300 pesos en moneda de plata. El que la quiera comprar ocurre a su propietario, Calle de San Miguel No. 19. J. S. 6p.

ALBERTO G. MQUESTON, Dentista Cirujano, Calle del Pórtón No. 40.

OFRECE sus servicios al público en su profesion

AVISO.

NEUEVAS demostraciones de los partos, obra recopilada de 80 estampas gravadas, y un texto razonado para facilitar su explicacion por J.L. Maygrier doctor en medicina de la facultad de Paris, profesor de obstetricia, y de enfermedades de mugeres y de niños, y socio de muchas academias medicas traducido al Español. Se halla de venta en la imprenta de los SS. CLAUZOLLES HERMANOS, calle de san Pedro No. 120 frente a la casa de don Juan Vidal. 16, 6p.

Se compra.

UNA chaera del valde de 4 á tres mil pesos, siendo del Miguelete para Montevideo, en esta imprenta darán razon. J. 4 9 p.

AVISO.

ORnaps guitarras y cuerdas de tripa, y burlones, recién llegados de Francia se venden á precios equitativos en la calle de san Carlos num. 133. J. 4. 6 p.

SE VENDE.

UN horno de ladrillo esta en la Villa de Capelones, con todos los utiles de esta establecimiento, dos carretas con sus correspondientes bueyes y cinco esclavos del oficio, pueden separarse estos si no los quiere el comprador. También se da a cambio de una quinta dándole el sobrante al contado: en esta imprenta darán razon. J. 4. 15 p.

NOTABLE.

SE ha publicado el 7 del corriente mes por esta imprenta la LEY DE ADUANA que el Ministerio de hacienda ha mandado imprimir, por que las publicadas anteriormente están incorrectas. Se encontrarán en la librería de la señora de Yañez.

SE necesita una ama de leche para criar a un niño: en esta imprenta darán razon. J. 3 6p.

Se desea comprar la obra de Victorias, compuestas de castros y repesas de la Nación Francesa, aunque sea con algun uso y a la rustica. El que tubiere y quisiese deshacerse de ella ocurre a esta imprenta para tratar. J. 3. 3p.

SE VENDEN.

500 Novillos gordos á entregarlos en las inmediaciones del rio Yl. Los que quieran entrar en trato, pueden ocurrir á esta imprenta donde darán razon del vendedor Junio 2 7p.

AVISO.

SE venden dos factos para hacer jalon y a una medida de hacer velas: en esta imprenta darán razon. J. 1. 3 p.

AVISOJ

SE vende un excelente optante aunque usado y se dará en un precio muy acomodado ocurrese a la calle de San Felipe numero 109. Junio 30 6p.

SE VENDE.

EL tomo primero del Registro Nacional del Gobierno de la Provincia Oriental comprendiendo los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo del año 1827. Contiene todas las leyes de la sala de Representantes y los decretos, y reglamentos del Gobierno de la Provincia durante aquel periodo. Ocurrase á la librería de la señora de Yañez. En el mismo paraje se hallarán sucesivamente los números del Registro Oficial desde la época de nuestra independencia y se admiten suscripciones a dicha obra. J. 1. 15 p.

EN VENTA.

EL que quiera comprar la Biblia, ó el antiguo y nuevo testamento traducido al castellano, puede ocurrir á esta imprenta en donde la deja el dueño con el precio que solicita. J. 30 6 p.

SE DESEA ALQUILAR.

UNA casa que tenga 5 ó 6 piezas como para una familia corta, y que esté en buena situacion. El que la quiera alquilar puede avisarlo ocurriendo á la calle de San Carlos No. 99. Junio 30 3p.

PAPEL MONEDA.

SE compra como en cantidad de 5 á 6 mil pesos. El que los tenga y quiera venderlos ocurre a esta imprenta. Junio 30 5p.

AVISO.

Las personas que tuviesen necesidad de hacer algunas obras en litografía como planos, retratos &c. existe en esta capital un comisionado de Mr. Buelo y compañía litógrafo en Buenos Aires con encargo de dirigirle los trabajos que puedan ofrecerse en este país, en vez de no haber en el todavia establecimientos de aquella clase; para lo cual, así como para el ajuste de precios y demás circunstancias para que está facultado puede ocurrirse á la casa 105 calle de San Felipe. J. 30 6 p.

AVISO.

Se vende una casa de mucha comodidad, por cuenta de los herederos, en la calle de san Gabriel num. 136 la que fué del finado don Juan Jorge Viquez pueda ocurrir á esta imprenta el que quiera comprarla. J. 30 6 p.



Se Vende.

La chaera de Don José Alvarez entre el Arroyo Seco y el Miguelete, da mucha comodidad con casas de alto, y 11 cuerdas de terreno, con sus respectivos montes frutales excelentes tierras para sembrados, y todos los utiles de labranza; el que se interese, en esta imprenta darán razon. J. 30 6 p.

SE NECESITA.

UN cocinero bueno para servir en este oficio a una familia. El que quiera concurrir, ocurre a esta imprenta donde se le dará razon. Junio 30. 8p.

AVISO.

Se necesita una casa para esta imprenta, que tenga cinco ó mas piezas: ocurre a esta oficina que darán razon. J. 30. 6 p.



Se vende una partida de 60 á 70 sombreros finos, hechos en Buenos Ayres en la fabrica de J. P. Yañez; se dan por un precio equitativo: el que los quiera, ocurre a la calle de San Carlos numero 88. Junio 30 8p.

AVISO.

Se necesita una casa de 4 ó 5 piezas en buen paraje; el que la quiera alquilar, avise en la calle de San Felipe No. 109. Junio 2 7. 3p.

AVISO.

UNA persona recién llegada á esta ciudad desea alquilar un cuarto en una casa de familia donde se le dé igualmente la comida. Ocurrase á la calle de San Carlos No. 99. Junio 27 3p.

Mapas del puerto de Buenos Aires.

SE hallan de venta en la librería de Yañez, en el almacén del Sr. Meireles, en el almacén de D. Rr. Smith y en la tienda calle de San Pedro No. 120. Junio 25 6p.

AVISO.

SE desea conchar un criado para el objeto de cargar un niño de pechos. Ocurrase á la casa calle de San Pedro No. 2. Junio 25 6p.

SE VENDE

UNA negra como de edad de 30 años de excelente servicio y en precio equitativo, el que quiera comprarla ocurre a la tienda de D. José Antonio Anavitarte calle de San Carlos numero 91. Junio 27 3p.

AVISO.

EN la calle de San Carlos num 83, hay en venta varios muebles de gusto y a un precio equitativo. J. 30 6 p.

Imprenta del Ecta da.